

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA LOJAFAR COMPAÑÍA ANÓNIMA, CORRESPONDIENTE AL VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Loja, a los veintisiete días del mes de febrero del 2015, a las 09h00, en el local de la Compañía ubicado en las calles Lauro Guerrero y Colón esquina, de esta ciudad, se reúnen los siguientes Accionistas de Distribuidora Lojafar Compañía Anónima, la preside el señor Milton Eduardo Paredes, Presidente de la Compañía:

ACCIONISTA	ACCIONES	Nº VOTOS
Luís Alfonso Pérez Galán	100.656	100.656
Edgar Draucín Aguirre Piedra	54.267	54.267
Magaly Elizabeth Piedra Moreno	34.753	34.753
Víctor Hugo Piedra Soto	31.969	31.969
Enma Inés Espinosa Ordopñez	25.835	25.835
Melina Herminia Arias Piedra	25.151	25.151
Herederos Evalmore Aguirre P.	20.996	20.996
Carlos Vicente Cueva Rosillo	15.491	15.491
José Olmedo Soto Piedra	14.501	14.501
Miguel Octavio Piedra Soto	13.325	13.325
Esperanza Castillo Palacios	12.063	12.063
Clever Oswaldo Jaramillo Arias	9.000	9.000

En representación, mediante carta poder, participan en esta Junta los siguientes señores:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	Nº VOTOS
Osler Antonio Coronel Soto	Carlos Cueva Rosillo	22.796

El valor nominal de cada acción es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1.00), ha concurrido el 83,19% del capital suscrito y pagado. Actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el Señor Clever Jaramillo Arias, para celebrar la Junta General Ordinaria, convocada por el Presidente de la Compañía, para el día viernes 27 de febrero del 2015, a través del diario "Crónica", en la cual consta el siguiente orden del día: **1)** Conocer los informes de los Administradores señores: Presidente y Gerente por el ejercicio económico 2014; **2)** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico 2014; **3)** Conocer el informe de la señora Comisaria por el Ejercicio Económico del año 2014; **4)** Conocer el informe de Auditoría Externa, ejercicio económico 2014; **5)** Conocer y resolver sobre la distribución de Utilidades del Ejercicio Económico año 2014; **6)** Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el Ejercicio Económico año 2015; **7)** Conocer y resolver sobre la propuesta de incremento de capital; **8)** Nombrar Vocales Principales y alternos del Directorio de la Compañía.- Luego de conocido y aprobado el orden del día; el Señor Presidente instala la sesión, a la hora señalada en la Convocatoria, dando la bienvenida a los señores Accionistas. Está presente el 83.19% del capital pagado. Acto seguido se trata el **primer punto**: "Conocer los informes de los Administradores señores Presidente y Gerente por el ejercicio económico del 2014".- se procede a la lectura al informe conjunto de los señores administradores, en el cual se hace mención sobre las principales actividades y aspectos relevantes realizados en el ejercicio económico 2014.- La Junta General, luego de comentar varios de los puntos del informe, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno:** Aprobar el informe presentado por los Señores Administradores de La Empresa. A continuación se da paso al **segundo punto** "Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio

Económico del año 2014”.- La contadora de la Compañía, doctora Johnny Santórum, procede a la lectura, en forma detallada, de cada una de las cuentas que constan en los Estados Financieros 2014, mismos que son puestos a consideración de la Junta. Luego de explicar algunas inquietudes planteadas por los señores accionistas, finalmente y luego de la deliberación pertinente, la Junta General, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados por el Departamento de Contabilidad. Seguidamente se procede a tratar el **Tercer Punto** “Conocer el informe de La Señora Comisaria por el Ejercicio Económico del año 2014”.- La doctora Nila Córdova, Comisaria de la Compañía, presentó y dio lectura a su informe, se refiere a las actividades administrativas y económicas realizadas durante el periodo 2014, manifiesta que hay normalidad en todos los aspectos y sugiere a la Junta General de Accionistas se aprueben los estados financieros del periodo 2014, en razón de que estos son razonables y han sido elaborados de acuerdo a la normatividad contable vigente. Luego de la deliberación La Junta General, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno:** Aprobar el informe emitido por la Comisaria. **Cuarto Punto** “Conocer el informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2014”.- Se da lectura del informe presentado por el Ing. Gustavo León Jara, Auditor Externo de la Compañía, mismo que contiene opinión sin salvedades, sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía. Luego de la deliberación de la Junta General, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno:** Aprobar el informe de auditoría Externa. **Quinto punto** “Conocer y resolver sobre la distribución de Utilidades del Ejercicio Económico 2014”.- luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno:** Dejar en libertad a los señores Socios para que cada cual de manera voluntaria decida sobre el destino de sus utilidades. Luego de consultados, las utilidades proporcionalmente distribuidas, se entregará el 100% del valor a cada uno de los socios, ya que su deseo es retirarlas. De la utilidad que le corresponde a cada accionista se harán las deducciones tributarias y legales correspondientes. **sexto punto** “Conocer y resolver sobre el Presupuesto para el Ejercicio Económico año 2015”.- El Directorio presenta el detalle de los ingresos y gastos previstos para el siguiente ejercicio económico; luego de conocidas las cifras, La Junta General de Accionistas, por unanimidad del capital presente, **Resuelve: Uno:** Aprobar el Presupuesto para el año 2015 como consta en documento presentado por el Directorio.-Acto seguido se procede a tratar el **séptimo punto**.- “Conocer y resolver sobre la propuesta de Incremento de Capital”.- la Junta General de Accionistas por unanimidad del capital pagado y presente **Resuelve: Uno:** Los accionistas: Melina Herminia Arias Piedra, Enma Inés Espinosa Ordóñez, Miguel Octavio Piedra Soto, Esperanza Castillo Palacios y Clever Jaramillo Arias, renuncian de manera expresa a su derecho de preferencia y de atribución para participar en el aumento de capital de la compañía. **Dos:** Aumentar el capital suscrito de la compañía en la suma de veintiocho mil trescientos seis dólares de los estados unidos de Norteamérica (**USD 28.306**), con lo que el capital suscrito de la compañía alcanzará la cifra de cuatrocientos ochenta y seis mil ochenta dólares (**USD 486.080**). Para este aumento se emitirán 28.306 (veintiocho trescientas seis) acciones nominativas y ordinarias de UN DÓLAR cada una. El aumento de capital se pagará de la siguiente manera: veintiocho mil trescientos uno con cincuenta y dos centavos (**USD 28.301,52**) por utilidades no distribuidas de años anteriores y cuatro dólares con cuarenta y ocho centavos (**USD 4.48**) pagaderos al contado en numerario. **Tres:** Suscribir las veintiocho mil trescientas seis acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una emitidas para el aumento de capital según el cuadro de incremento de capital adjunto.- **Cuatro:** Como consecuencia del aumento de capital, reformar el artículo Cinco del Estatuto de la Compañía el que dirá: “ARTÍCULO CINCO: DEL CAPITAL.- El capital suscrito de la Compañía es de (\$ 486.080).- dividido en cuatrocientas ochenta y seis mil ochenta

acciones con el valor de un dólar cada una, nominativas y ordinarias, numeradas del cero, cero, cero, cero uno al cuatrocientos ochenta y seis mil ochenta inclusive, las que estarán representadas por títulos que serán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía”;- La Junta General de Accionistas autoriza al Gerente General, Señor Clever Oswaldo Jaramillo Arias, para que otorgue la escritura pública de aumento de capital y de reforma de estatutos. **Octavo punto.**- “Nombrar Vocales Principales y Alternos del Directorio de La Compañía”, La Junta General de Accionistas por unanimidad del capital pagado y presente **Resuelve: uno:** Reelegir, por el periodo de dos años, a los señores accionistas: Luís Alfonso Pérez Galán y Yober Manuel Aguirre Celi, como Primero y segundo vocales principales del Directorio, en su orden. Se nombra a señoras accionistas Magali Elizabeth Piedra Moreno y señora Enma Inés Espinosa Ordóñez, como primera y segunda vocales alternas, en su orden, por el periodo de dos años. Luego por haber resuelto todos los puntos acordados, se solicita un receso para redactar el acta.- a las 13h00 se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente, para constancia firman.



Milton Eduardo Paredes
PRESIDENTE



Clever Jaramillo Arias
GERENTE - SECRETARIO